



Sánchez de Vega destaca el papel democrático de la función consultiva

L.G.

El presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León, Agustín S. de Vega, ha destacado el papel democrático de la función consultiva durante su intervención en los Cursos de Especialización en Derecho organizados por la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

Según De Vega, los órganos consultivos contribuyen al fortalecimiento del Estado de Derecho como garantía de seguridad jurídica y defensa de los derechos e intereses de los ciudadanos y de las entidades locales.

Además, en su intervención el presidente del Consejo Consultivo ha abordado la función consultiva desde una perspectiva comparada con otros países, a la vez que ha explicado el modelo del Consejo de Estado y de las Comunidades Autónomas. Asimismo, ha recordado que el Consejo Consultivo de Castilla y León es referente nacional como órgano consultivo y tribunal administrativo y se caracteriza por tener las más amplias atribuciones que se le confieren a un órgano de este tipo en España.